

Nueva Era, Año IV, N° 135

Florencio Varela, 7 de Enero de 1944

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(7 de Enero de 1944) En *Nueva Era*, 4(135). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Como piensa el nuevo gobernante bonaerense

SUS DOS PASIONES: EL DERECHO Y EL PERIODISMO

A pocas horas de haber asumido el gobierno el nuevo interventor Federal en la Provincia, a quienes dió la bienvenida en términos cordiales, manifestando que "el era hombre del oficio", pues, toda su vida había transcurrido por dos pasiones noblemente inscriptas: "El derecho y el periodismo".

Expresó el Dr. Ojea, que para la prensa expresaría las facultades de acción dentro de su gobierno, por cuanto considera que el periodismo es una función pública, y como tal, merecerá su preferente atención desde el gobierno; y que, las únicas restricciones serían las que impusieran las transgresiones serian la acción de orden y juicioso desenvolvimiento publicitario.

Manifestó luego que venia dispuesto a conformarse por entero al gobierno de la provincia, con el firme propósito de vigilar y fomentar su industria y su comercio; que los problemas de la población bonaerense serian abordados con

forme a las necesidades de cada distrito, pues, tenia ya resuelto hacer una visita a los 110 Partidos, a los efectos de estar en condiciones de poder estudiar sobre el mismo terreno las cuestiones atinentes a cada localidad.

Sobre el aspecto municipal, que habia sido motivo de un profundo análisis de su parte, no sólo cuando fuera Convencional Constituyente en 1934, sino también, durante su actuación profesional, exteriorizó su firme propósito de crear en el Ministerio de Gobierno una Subsecretaría destinada especialmente al estudio y resolución de todos los problemas comunales.

Y terminó declarando a los periodistas, que él, no haria en modo alguno política, por cuanto ésta nunca le atrajo; y, en relación a la "alta política", dijo que ella era dirigida y administrada desde las altas esferas del gobierno nacional, para bien de la colectividad. Que, en consecuencia, su actuación pública estaria totalmente al margen de la cuestión política.

Asumió el cargo de interventor federal el Dr. Julio Oscar Ojea

INTERESANTES DEFINICIONES DE ORIENTACION GOBIERNATIVA CONTIENE SU DISCURSO PRONUNCIADO AL ASUMIR EL CARGO

En una ceremonia que alcanzó alto relieve, por la crecida concurrencia de destacadas figuras del gobierno nacional, la magistratura, y miembros de la iglesia católica, además del considerable núcleo de damas y caballeros amigos del flamante gobernante bonaerense, el miércoles último asumió el cargo de interventor Federal en la Provincia el Dr. Julio Oscar Ojea.

Previo a la firma del acta respectiva de la transmisión del mando, el nuevo interventor designó para el cargo de Ministro de Gobierno al Dr. Hugo Alsina.

Lenada la función protocolar de la lectura de los respectivos decretos, el Dr. Ojea pronunció un extenso discurso, en cuyo contenido, define en conceptos claros e interesantes por demás, la orientación de su función gubernativa.

De las declaraciones formuladas por el flamante mandatario provincial, cabe destacar el alcance que abarcan sus conceptos y definiciones, como hombre de gobierno, cuando dice:

Se ha reglamentado el ejercicio de la función periodística

Por conducto de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación, fueron dados a conocer varios decretos, dictados por el Ministerio del Interior, con fecha 31 de diciembre, creando las siguientes dependencias: a) Dirección General de Subsecretaría; b) Dirección General de Prensa; c) Dirección General de Propaganda; d) Dirección General de Espectáculos Públicos; e) Dirección General de Radiodifusión; f) Sección de Prensa Privada; g) Asesoría Letrada y Técnica; h) Despacho

Confidencial.

De los respectivos decretos que fundamentan y reglan la creación de tales dependencias, damos a continuación en forma textual, la transcripción del respectivo a la creación de la Dirección General de Prensa, cuyas funciones, deberes y obligaciones; deberán ajustarse a las siguientes determinaciones:

Artículo 2º Todo órgano de publicación que se edite en la República, deberá inscribirse en el Registro de Prensa que a tal efecto llevará la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Secretaría de la Presidencia de la Nación.

Artículo 3º A los efectos del presente decreto, las agencias noticiosas se considerarán órganos de publicación.

Artículo 4º El que solicitare la inscripción deberá indicar: a) Nombre de la publicación y de su propietario; sede de sus oficinas y objeto de la misma; b) Nombre, apellido y demás datos personales de su director; c) Programa de financiación con expresa indicación del origen de sus recursos económicos.

Los órganos de publicación existentes a la fecha de la promulgación del presente decreto, deberán inscribirse dentro del término de treinta días.

Artículo 5º Queda prohibida toda publicación: a) Contraria al interés general de la Nación o que perturbe el orden público; b) Que atente contra la moral cristiana o las buenas costumbres; c) Que perturbe las buenas relaciones que mantiene la Nación con los países amigos; a) Que contenga afirmaciones injuriosas contra los funcionarios públicos, instituciones privadas y los particulares en general; e) Que rebaje el nivel moral o cultural del pueblo; f) De noticias total o parcialmente falsas o en forma que puedan inducir a engaño a la población, en perjuicio del interés general o de los particulares.

Artículo 6º La Subsecretaría de Informaciones y Prensa procederá a hacer retirar de la circulación toda publicación, cualquiera sea su origen, que se encuentre al margen de lo dispuesto en el presente decreto. Cuando importare la comisión de un delito, remitirá los antecedentes a la auto-

ridad competente, a los efectos del ejercicio de la acción penal.

Artículo 6º De toda noticia, comentario o artículo que se publicare, serán solidariamente responsables el autor, el director del órgano que lo publique y su propietario. En caso de edición clandestina, lo será también el propietario de la imprenta donde se haya realizado.

Artículo 7º Todo editorial, artículo, comentario o colaboración, deberá publicarse bajo la firma de su autor y el original debidamente firmado se conservará en la dirección por el término de sesenta días. Si se usare de seudónimo, el original llevará además la verdadera firma de su autor.

Artículo 8º Todos los periódicos tendrán la obligación de publicar los comunicados oficiales e informaciones emanadas de la subsecretaría de Informaciones y Prensa cuando así lo dispusiere el subsecretario y en la forma que éste indique.

Artículo 9º Todo órgano de publicación que se edite en la República, que reciba en forma directa o indirecta subvención o ayuda de potencia extranjera, deberá ponerlo en conocimiento de la subsecretaría de Informaciones y Prensa para su aprobación.

Artículo 10º Las empresas periodísticas deberán llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 43 a 67 del Código de Comercio.

Artículo 11º Anualmente deberán elevar a la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, en la fecha que ésta determine, copia de la memoria y balance del último ejercicio, con indicación expresa del origen de los fondos empleados en su financiación.

Artículo 12º La subsecretaría podrá requerir mensualmente los balances contables.

De los periodistas

Todos los informes que en cumplimiento de este artículo sean elevados a la subsecretaría, serán mantenidos en la más estricta reserva y en ningún caso serán suministrados a los particulares.

Artículo 11º La publicidad por cuenta de terceros que realice la prensa periódica, será reglamentada por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa.

Artículo 12º La subsecretaría de Informaciones y Prensa llevará el Registro de Periodistas, Gráficos y afines. Los requisitos para la inscripción en dicho registro, serán determinados por la subsecretaría.

Artículo 13º No podrán inscribirse en el Registro o ser eliminados del mismo: a) los condenados por delitos de derecho penal, con excepción de las condenas por homicidio o lesiones por imprudencia, mientras no hayan transcurrido los plazos establecidos en el artículo 53 del Código Penal; b) los procesados por los mismos delitos mientras no recaiga sentencia absolutoria o sobreseimiento definitivo en el respectivo proceso; c) los infractores a las leyes de servicio militar; d) los que desplieguen actividades contrarias al interés general de la Nación, a la moral, a las buenas costumbres o perturbaciones del orden público; e) los que en forma reiterada, violaren las disposiciones del presente decreto.

Artículo 14º Es obligatoria la inscripción en el Registro de toda persona que en cualquier forma participe en las tareas de dirección, redacción, administración, distribución, talleres y servicio de la publicaciones periódicas, aun cuando se trate de personas radicadas en el extranjero.

Artículo 15º La dirección de todo órgano de publicación deberá elevar a la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, una planilla con el nombre y ocupación del personal comprendido en el artículo anterior, debiendo comunicar dentro del tercer día todo cambio que se produzca en el mismo.

Artículo 16º Los corresponsales y agencias noticiosas radicadas en la República al servicio de la prensa extranjera, están comprendidos en las disposiciones del presente decreto.

Artículo 17º De toda noticia o comentario que transmitan al extranjero, remitirán copia firmada por su autor a la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, dentro de las 4 horas de trans-

misión.

Artículo 17º Los que a la fecha de la promulgación de este decreto se encuentren comprendidos en sus disposiciones, deberán inscribirse dentro del término de treinta días.

De las sanciones

Artículo 18º Los infractores a las normas estatuidas en el presente decreto, se harán pasibles de las siguientes sanciones: a) Amonestación; b) Suspensión; c) Eliminación del Registro respectivo; d) Clausura del periódico, de la empresa e incautación de la maquinaria y demás implementos.

Artículo 19º Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a la gravedad de la infracción y de los antecedentes del infractor, por el Subsecretario de Informaciones y Prensa, las comprendidas en los incisos a) y b); y, por el Secretario de la Presidencia de la Nación, las correspondientes a los incisos c) y d).

De estas declaraciones —fragmentarias—, de quién llega al gobierno en la Provincia, precedido del prestigio que le acuerda su larga trayectoria cumplida en "la rígida disciplina jurídica", cabe sólo esperar el cumplimiento estricto que incumbe a un hombre formado en la escuela del derecho.

V. E. R.

El radicalismo vareliense tributará un merecido homenaje

EL DR. ALFREDO SCROCCHI SERA OBJETO DE ESA DISTINCION DE SUS AMIGOS CORRELIGIONARIOS

Completamente exento de significación política, los amigos y correligionarios del Dr. Alfredo Scrocchi, cuya militancia en las filas de ese partido es bien definida en esta localidad, organizan un homenaje de carácter popular para fecha muy próxima, y cuyo acto de agasajo, a estar a noticias recogidas en el círculo organizador, se realizaría en la casa-quinta del vecino Sr. Mario Pizzorno, cedida al efecto para tal propósito.

El acto que se organiza, consistirá en una fiesta campestre de carácter popular, que a buen seguro, alcanzará relieves significativos para el homenajeado, cuya postura partidaria invariable lo ha hecho acreedor a esa distinción que le tributarán sus amigos radicales de Feio Varela.

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
HUMBERTO I 163 — U. T. 35
F. VARELA

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 16
F. VARELA

Dr. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFO"
RAYOS X — DIATEMIA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
Bm. MITRE 160 — U. T. 180 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI
MEDICO CIRUJANO
Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 263
F. VARELA

Dr. Fco. E. CASTALDO
Médico del Inst. Modelo de
Clínica Médica
J. VASQUEZ 469 — U. T. 10
F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luisa C. de Gandolfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175
En horas de la mañana atiende todos los días.

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 — F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

ROBERTO HUSSON
ABOGADO
Atiende: Martes y Viernes de 16.30 a 18.30 horas.
HUMBERTO I N° 40 — FLORENCIO VARELA
Estudio en LA PLATA: Calle 14 N° 862 — U. T. Paz 2937.

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencio Varela - F. C. S.
Ref.: 54 N° 543 - La Plata — U. T. Paz 624.

Farmacia ITALIANA
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
ANALISIS — OPTICA — FOTOGRAFIA — PERFUMERIA
MONTEAGUDO esq. B. MITRE — F. VARELA, U. T. 34
SERVICIO NOCTURNO

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
ANALISIS
HUMBERTO I° esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
FLORENCIO VARELA

EL 'FIERRO DE LA ESTACION'

Cuando se escriba la historia de las cosas simples que un día vieron la luz, sirvieron a una causa o fueron útiles en una tarea, para luego desaparecer, el "Fierro de la estación" ha de ocupar con seguridad, un lugar de importancia. Cierta mañana, al salir del subterráneo, pensando en quien sabe que, al ir a esquivar la fuerte baranda de hierro, palenque inútil, y de inútiles, vi con asombro que esta había desaparecido. Por que extraño designio del destino no estaba en su lugar, ya tradicional, y que clase de suerte había corrido? A que lugar del depósito del F. C. S. habría ido a dormir con sus recuerdos?

"Fierro de la estación". Dado a pensar, cuando prendí la causa de su separación. Lo que no pu dieron el grito popular de los años, lo pudo la época en que vivimos, la guerra, con su problema de escasez de hierro, que podía estar ausente de nuestro país. Su presencia, inútil desde hace veinte años, desde que el automóvil separó de la vida al caballo y a la volanta, —clásico vehículo de otros tiempos—, y a la que hoy nos hallamos acostumbrado, fué advertida por las autoridades del F. C. S. y... El Ferrocarril vela por sus intereses.

(L. A. D.)

Azotado por los años, firme en su ley, cayó el

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEMUNT

DEL CARNET DE UN VERANEANTE—

Se baila sin descansar, se baila a troche y a moche, después y antes de cenar, de mañana, tarde y noche. Y no son bailes de rango ni inocentes barcarolas, y hay tipo que baila el tango mecido al son de las olas. Si continúa este horror, si el virus del baile avanza, hará falta un escritor que ponga a la danza en danza. Si, señor.

Esté por ir o dormir o esté bailando o comiendo, no se cansa de decir que la mar lo está aburriendo. Y de imprudente no peco

cuando le digo al pasar que no creo que la mar a ninguno tenga "seco".

Se dice que un "flirt" marino la otra noche se quebró.

La Julieta, con buen tino, al Romeo peregrino la galleta le colgó.

Y el pobre se desespera, y es lógico su pesar: la galleta "marinera" es muy dura de tragar.

Se dice que un caballero, soltero recalcitrante, a quien tomó el mundo entero por tenorio fulminante, hoy le lleva el atadero a cierta niña elegante. Y él, que aquí había llegado

para hacer de enamorado con quien le diera la gana, vino al mar y fué pescado, que es lo mismo que ir por agua y resultar trasquilado.

DESTIEMPO—

Es el calor de este año un vil remedo. Cualquiera pensaría que tiene miedo.

Lo cual de paradoja tendria mucho, si viéramos este año calor con chuchó.

Lo cierto es, caballeros, que en este estio el calor se presenta con aire frío.

y, apenas con su fuego nos aprisiona, sin saludar siquiera, nos abandona.

Yo nunca he sido amigo de estos calores ni de los que me causan los acreedores,

pero esto de los frios en el verano no me parece propio, cabal ni sano.

Cuando con ropa fina salgo, tiritó;

los baños de agua fría me tienen frito;

por los ventiladores vivo engripado;

cuando un helado tomo, me quedo helado;

mi traje de verano sigue flamante;

el rancho está en la percha lo más campante...

Y, puesto que a destiempo sigue el estio, pensando en el invierno tiemblo... de frío.

(Reproducción prohibida. Derechos reservados).

CARLOS L. CURONE
ABOGADO
JUAN CARLOS FONROUGE
PROCURADOR
Est. 55 - 606 - 2do. Piso - Dto. 4, LA PLATA — U. T. Rocha 1683
Avda. SAN MARTIN 127 — U. T. 139 - F. VARELA

Julio O. Porfiri
Perito Mercantil
ESPECIALIZADO EN OP. IMPUESTO A LOS REDITOS.
Santa Fe 238 — Fco. Varela

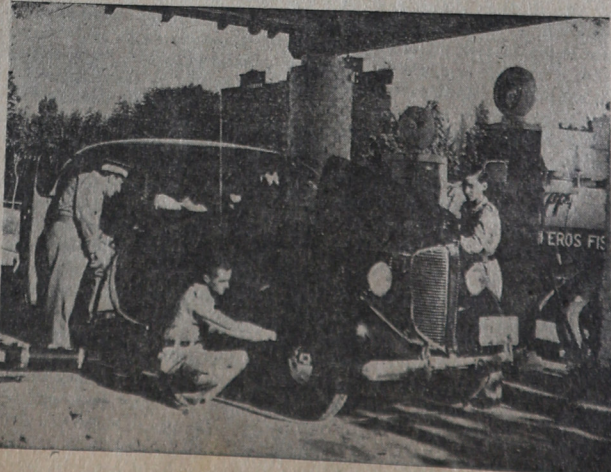
LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ
PARTERA
Bm. Mitre 258 - U. T. 217
Florencio Varela

Jubilaciones — Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno — Judiciales — Expedientes — Operaciones de Pago y Cobro — En la ciudad de La Plata.
JUAN P. PAGANI
AVDA. SAN MARTIN 55
Fco. VARELA

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F. DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA
Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.
Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"
Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO ELECTRO LUX
Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.
ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.



**PLANOS
PROYECTOS
CONSTRUCCIONES
PRESUPUESTOS**
MORENO 145 — F. VARELA

CASA "DE GOTTARDO"
Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicycletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. Av. SAN MARTIN 272 U. T. 104 y 115 - Varela

SUMAMENTE BARATO!...
Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA
para hombres y señoras — de —

NORBERTO MALLIATO
le brinda esa oportunidad. VISITEL O!... en Calle MONTEAGUDO 327

"EL PAMPERO"
— de —

JUAN PITRAU
— REPARTO A DOMICILIO —
Monteagudo, esq. Alem U. T. 238 — F. VARELA
CARNICERIA Y FIAMBREERIA
En "La Capilla":
Camino general a Brandsen

Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI
Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

**Cigarrería - Librería
Agencia de Lotería**
"LA FAVORITA"
AQUI SE VENDIO LA GRAN-
DE DE LA PROVINCIA

7443

CON \$ 30.000
Monteagudo 174 - F. Varela

"EL POSITIVO"
Depósito de Comestibles y

Despacho de Bebidas — de —
AMADOR L. PIAZZA
— REPARTO A DOMICILIO —
CANCHA DE BOCHAS
Villa Santa Rosa
FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS

Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.

Agente:

PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

"NUEVA PANADERIA ITALIANA"
— de —

JUAN MELZI (hijo) y Hnos
ELABORACION MECANICA
Monteagudo, esq. San Juan

Declaráronse disueltos los partidos políticos

MUNDA representación nacional — y aun en el exterior del país — ha tenido el reciente decreto del P. E. de la Nación, por el cual se resuelve la disolución de todos los partidos políticos existentes en el país.

La parte dispositiva del mismo establece:

"Decláranse disueltos los partidos políticos existentes en todo el territorio de la nación."
"Por el ministerio del interior se tomarán las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución."

En los considerandos se hace mérito, para justificar la medida, de los objetivos de depuración política perseguidos por la revolución del 4 de junio, afirmando que los partidos actuantes no eran representativos de la opinión nacional, por haber desnaturalizado su

función específica, usando del fraude, del soborno y la venalidad y haciendo fin primordial de los beneficios particulares con olvido de los intereses primordiales del país, para concluir enunciando: "que en propósito decidido de este gobierno restaurar la vida política de la nación al cauce natural en que debe desenvolverse, por la madurez de su espíritu, por su cultura, la capacidad de sus ciudadanos, sus riquezas y su tradición."

Como consecuencia de esa resolución y obedeciendo instrucciones expresas, las autoridades policiales, en las diversas jurisdicciones, procedieron de inmediato a tomar posesión y clausurar los locales en que funcionaban comités u otros organismos de los distintos partidos políticos actuantes.

Club Villa Susana

FESTEJA EL PROXIMO DOMINGO SU CUARTO AÑO DE VIDA SOCIAL Y DEPORTIVA

Un frondoso programa de festejos se desarrollará durante todo el día en conmemoración de ese acontecimiento interno

La popular entidad del centro poblado de Villa Susana, conmemora el domingo próximo su cuarto año de vida social y deportiva en nuestro medio, realizando una fiesta que abarcará su desarrollo casi todo el día.

El frondoso programa preparado para festejar este acontecimiento interno, comenzará a desarrollarse a las 9.30 hs., con una carrera de bicicletas que se disputará sobre un recorrido total de 30 kilómetros, y cuya competición, está reservada para corredores de tercera categoría, libres. En esta prueba inicial de los festejos, se ha establecido el precio de \$ 2.— por concepto de inscripción, y se han instituido los siguientes premios: 1º Una copa. 2º Una copa. 3º Medalla Vermeil. 4º Medalla de plata. 5º Una medalla. Premio especial (embalaje en la sexta vuelta), una medalla.

A las 12 hs., se ofrecerá a la concurrencia de invitados, en la sede social del club, el tradicional almuerzo criollo con que culminan estas festividades de carácter popular, y para el cual, como precio del cubierto respectivo, se han establecido los siguientes precios: Socios, \$ 1.50. Invitados, \$ 2.—.

Por la tarde, a las 16.30 se reiniciará el programa de festejos populares, con el clásico juego denominado "romper la

piñata", al que seguirá una "carrera de embolsados". Ambas competiciones han sido reservadas exclusivamente para menores. Y a las 17 hs., dará comienzo la disputa de la carrera de sortijas a caballo, para la que se han instituido diversos premios valiosos, habiéndose establecido el precio de inscripción en \$ 3.— a cada competidor.

Finalizada la tradicional carrera de sortijas, se iniciará en las dependencias de la sede social, una gran matinee danzante, con la que se dará por finalizado el programa de festejos confeccionado.

Dable es destacar que la modesta institución de este centro poblado, no escatima, de año en año, su ponderable esfuerzo por agasajar a sus asociados y festejar dignamente el acontecimiento que en esta oportunidad entra en su cuarto año de data. No dudamos que, como es invariable en estas fiestas sociales, los asociados de la entidad que está de fiesta el domingo, se harán presentes en torno a la mesa criolla y auspiciarán con su presencia los distintos actos a celebrarse.

Negocio céntrico se vende. Poco capital. Buenas utilidades mens. Ramo fácil atenc. Inf. a esta red. Moreno 76, F. Varela.

SE VENDE EL COMERCIO UBICADO EN PLENO

CENTRO DEL EJIDO URBANO DEL PUEBLO

Calle Monteagudo N° 136

Negocio de Tintorería, Librería, Comisiones, Juguetería, etc., con diez años de residencia en esa arteria céntrica. Acreditado y con clientela que permite obtener buen margen de utilidades.

Informes en el mismo.

Cigarrería Británica

IMPORTADORES

480 - B. MITRE - 487
U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

PEDIDOS POR MAYOR:

U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.

UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA

TABACOS:

Players No Name — Players de Luxe — Players Navy Cut — Tipo Mediano en latas grandes y chicas.

FABRICANTES

Agencia de compra en Londres: Donald G. Begg & Co. - 12 White Hall - London

Agencia de compra en N. York: C. Smith & Sons Co. Ld. - 5 th. Avenue 167 - N. Est.

CIGARRILLOS:

Lucky Strike — Gold Flake — Ardath — Varsity — En latas de 50 cigarrillos, chatas y rondas. — Tipo virginia y Americano.

RCA Victor Linea de la Victoria
GRAN NOVEDAD EN RADIO

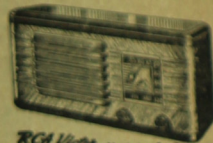
Mod. A. 25. X.

\$ 180

Véalos y Solicite una Demostración. Sin Compromiso.

CREDITOS A SOLA FIRMA

\$ 10.— por mes



RCA Victor Modelo A-25-XA

COMPOSTURAS EN GENERAL

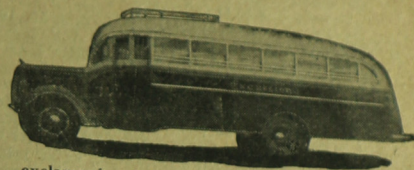
CONSECCIONARIO:

OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117

F. VARELA

¡¡QUE COCHE!!



...exclamará usted cuando viaje en este moderno **Coches Pullman de Excursión**

Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores... harán de sus viajes un placer!...

ISIDORO LEGUIZAMON

Avda. SAN MARTIN 994

F. VARELA

250.000 KILOS DE LEÑA

EUCALIPTUS Y CASUARINA
Cortadas en troncos de 0.60 cmts. de largo

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO e HIJO

U. T. 158 - F. VARELA.

Vende en su establecimiento a \$ 27, la tonelada
Puesta en el pueblo de F. Varela a \$ 30, la tonelada.

Lechería LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE

Av. San Martín esq. Newbery — Florencio Varela
Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"

Leche Natural y Pasteurizada
CREMAS — CUAJADAS y DULCES.
MANTECA — MIEL y CARAMELOS
PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL
HELADOS

Servicio para familias en nuestro salón reservado
CAFE CON LECHE — CHOCOLATE

ALMACEN Y RESTAURANT

"GIAMBRUNO"
de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
CANCHA DE BOCHAS CERRADA
U. T. 58 — FLORENCIO VARELA

Camino Afirmado

KILOMETRO 19

Modas "CASA DORITA"

CALLE MONTEAGUDO 157 F. VARELA

AJUARES — BORDADOS — LUTOS — FANTASIAS

Venta y reforma de sombreros de señoras y caballeros. Surcido de medias. — Teñido y surcido de prendas de vestir en general. — Se forran botones y se hacen vainillados en el acto. — Arreglo de paraguas.

En venta 10 Máquinas de Coser en buen uso

Manuel R. Muras

MARTILLERO PUBLICO

Escritorio y venta particular de saldos de remates, en su nuevo local, Av. SARMIENTO 162, esq. HERNANDEZ

VISITELO

Informes: U. T. 101 - F. VARELA.

Manuel R. Muras

REMATA EL DOMINGO 9 DE ENERO, a las 15 hs. Todas las existencias del matadero de propiedad del señor Juan Pitrau, situado en el parage rural denominado "LA CAPILLA". — Sobre el mismo, según detalle: 1 molino completo; 200 chapas zinc (Ira. clavada) de 24 mm.; 50 postes; 300 mts. tirantes de diferentes medidas; 100 mts. alambre tejido fino; 150 mts. alfagias y muchísimos objetos más que estarán para la venta al mejor postor y sin base. Puede visitarse.

Seña 20% — Comisión 10% — Venta al contado Inf. al Martillero: LAVALLE 384, U. T. 101, F. Varela.

Manuel R. Muras

JUDICIAL

18 lotes de terreno números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 19, 20, 21 y 22 de la manzana E y números 2, 4, 5, 6, y 7 de la manzana B con frente a las calles MORENO, LAS HERAS, RIVADAVIA y BOUREL.

BASE 0.40 ctvs. el m. c., pagaderos: 50 o/o al contado y 50 o/o a un año con garantía hipot. sin interés. Pavimentos e impuestos al día de la posesión. Escrituras ante escribano Dr. Juan E. Crona, como condición de venta.

EL DOMINGO 23 DE ENERO a las 18 hs., en los mismos Venta ordenada por el señor Juez Dr. César A. Fauvety, Secretaria del Dr. Ignacio B. Auzoategui en la sucesión concursada de don Alfonso Emilio Gentile. Seña 8 o/o - Comisión 2 o/o — Planos y datos al martillero LAVALLE 384 U. T. 101 - F. VARELA.

Manuel R. Muras

REMATA EL DOMINGO 30 DE ENERO, a las 19 hs. CASA HABITACION, ubic. en la calle N. BOCCUZZI 153

A una cuadra de la estación del F. C. Sud Compuesta de 4 habitaciones, baño, cocina y galería. — Edificación en terreno de 10 mts. frente por 48 mts. fondo.

BASE \$ 6.900.00 m/n. — Con facilidades de pago Afirmado e impuestos al día. - Puede visitarse de 18 a 19. Inf. al Martillero: LAVALLE 384, U. T. 101, F. Varela.

Manuel R. Muras

25.000 mts. cuadrados de tierra o sean 2 y 1/2 manzanas, ubicadas sobre la parte noroeste del ejido urbano de este pueblo, a 2 cuadras del camino macadamizado (prolongación de Avda. San Martín, de acceso al pueblo).

Inmueble especial para radicación de industrias, criaderos, jardines, etc.

SE VENDE PARTICULARMENTE.

informes: Lavalle 384 — U. T. 101 - F. Varela.

Manuel R. Muras

VENDE en VILLA VATTEONE, una manzana tierra (34 lotes) en 120 meses a \$ 50.00 m/n. la mensualidad y si es al contado gran rebaja, con afirmado y luz frente a una de sus calles.

Manuel R. Muras

VENDE en VILLA VATTEONE, casa habitación, 5 piezas, baño, cocina y garage, con gran cantidad plantas frutales y desombra. Edificación en terreno de 3.000 Sup.

Renovación de patentes de automotores

El gobierno de la provincia acaba de dictar un decreto, por el cual amplía en 30 días el plazo para renovación sin multa de las patentes de automotores, de acuerdo con lo establecido en la Ley 4.499.

El término fijado expirará, pues, el 31 de marzo próximo.

Prorroga para pago de impuestos

La Dirección de Rentas ha hecho saber a los contribuyentes que el ministerio de Hacienda dispuso acordar una tolerancia, hasta el 10 del corriente, inclusive, para que las oficinas recaudadoras continúen liquidando los impuestos y contribuciones, de acuerdo con lo establecido en el decreto de condonación de multas, cuyos efectos, por la circunstancia expresada, regirán hasta aquella fecha.

La medida fué adoptada en previsión de que las oficinas recaudadoras no hayan podido despachar todas las liquidaciones solicitadas. Finalizada la prórroga, los impuestos y contribuciones fiscales se percibirán con las multas e intereses establecidos en las respectivas leyes.

Club Varela Juniors

Se efectuó otro sorteo de bonos del Empréstito Interno

En la última reunión de la directiva de esta entidad se efectuó otro sorteo de cinco bonos correspondientes al empréstito interno cubierto por un núcleo de asociados oportunamente, a los efectos de solventar el saldo de deuda pendiente por compra del inmueble situado en la Avda. San Martín y Moreno. Los favorecidos en el sorteo practicado, fueron los siguientes: N° 21, Sr. Osvaldo Pagani. N° 9, Sr. Anastasio Villar. Ng 25, Sr. Ernesto Scrocchi. N° 14, Sr. Blas Alberti. N° 34, Sr. Bernardo Martino. La cantidad total que se reintegra por tal concepto a los asociados prestatarios, asciende a \$ 500.— m/n.

VENDO 1 Su'ky sin capota, con un regio caballo tordillo. Oportunidad especial para varenantes. Informes: Montea-gudo 157, F. Varela.

LECHONES ESPECIALES para fiestas de Año Nuevo y Reyes (de 40 días) VENDO - Martín Villar (h.) Cinco Esquinas - F. Varela.

COMPRO A DOMICILIO

Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta. FRANCISCO SAAVEDRA Brown 477 — F. Varela

La enseñanza de la religión católica será obligatoria en las escuelas

POR decreto, en acuerdo de ministros, dispuso el P. E. nacional que, en adelante, en las escuelas públicas de educación primaria, postprimaria, secundaria y especial, será obligatoria la enseñanza de la religión católica, teniendo el carácter de una materia ordinaria dentro de los respectivos planes de estudio.

Quedarán excluidos de esta enseñanza aquellos educandos cuyos padres manifiesten expresa oposición por pertenecer a otra religión, respetándose, así —dice el decreto— la libertad de conciencia. Aclárase, no obstante, que a dichos alumnos se les dará instrucción moral.

Dispónese, luego, que los docentes que tengan a su cargo la enseñanza de la religión católica serán designados por el gobierno, y los nombramientos deberán recaer en personas autorizadas por la autoridad eclesiástica. Por su parte, los programas y textos destinados a la enseñanza religiosa serán aprobados por el gobierno, de acuerdo también con la autoridad

religiosa. Se establece, asimismo, que las disposiciones antedichas regirán también en los establecimientos de enseñanza media y especial dependientes de las universidades estatales, así como en las escuelas especiales del Consejo Nacional de Educación.

Por el mismo decreto se crea la Dirección General de Instrucción Religiosa, que tendrá a su cargo la labor de organizar y dirigir las escuelas públicas. También se dispone la creación de la Inspección General de Instrucción Religiosa, cuyas funciones —así como las del organismo anterior— serán reglamentadas por el ministerio en consulta con la jurisdicción, con el acuerdo de la consulta que, según los casos, corresponda hacer a la autoridad eclesiástica.

Finalmente, establece el decreto que los gastos que demanden el cumplimiento del mismo serán incluidos como ítem especial en el presupuesto general de gastos de la Nación.

En el Club Defensa y Justicia se homenajeará al Dr. Alfredo Scrocchi

UNA COMISION DE AMIGOS DEL HOMENAJEADO Y SOCIOS DE LA ENTIDAD ORGANIZAN EL AGASAJO QUE SE LE TRIBUTARA EL JUEVES PROXIMO POR LA NOCHE

Con motivo de haberse graduado con el título de abogado el joven Alfredo Scrocchi, será agasajado en el Club Defensa y Justicia el próximo jueves 13 del cte., con un lunch que se servirán en su honor.

A tal efecto, se ha constituido en esa entidad una Comisión de Homenaje que integran los asociados, Sres., José María Rosselli, Antonio F. González, Juan F. Pagani Martínez, Ricardo Cabanas (hijo), Isidoro Leguizamón, y Modigliano Leveratto, quienes, compartirán las tareas de la organización del acto, que repetimos, se realizará el día 13 del cte., a las 21.30.

La Comisión organizadora, hace extensivo a los asociados y amigos del homenajeadado, su propósito de agasajar esa noche al amigo y consocio que ha cumplido en forma brillante su carrera universitaria, estiman-

do de su obligación hacer pública invitación por nuestro intermedio.

Obtuvo el título de profesora superior de declamación la niña Chichita Morando

Recientemente acaba de finalizar sus estudios en el curso de declamación que siguió en el Instituto Musical Argentino de la ciudad de La Plata, la niña Chichita Morando, obteniendo el título de Profesora Superior de Declamación.

Felicitamos efusivamente a la joven profesora, que, en ese difícil arte ha sabido darnos buenas pruebas de sus estimables condiciones y temperamento artístico.

ALMACEN — BAZAR — FERRETERIA
Despacho de Bebidas

"El Porvenir"

— de —

GRACIA G. DE COSTA
DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS

— Reparto a domicilio —

VILLA VATTEONE

F. VARELA

Redacción y Administración de "Nueva Era"

SE HACE SABER: A los avisadores, suscriptores, y para los efectos consiguientes de todo lo relativo a publicidad, que la redacción y administración de este Semanario Informativo se ha radicado en la calle 25 de Mayo N° 216, de este pueblo.

Al propio tiempo, se reitera a los interesados por la publicación de noticias de interés, que, todos los DIAS JUEVES—anteriores a la fecha de aparición de este Semanario— la redacción atiende al público en su domicilio, hasta las 10; y que, a partir de esa hora, las solicitudes de noticias deben dirigirse telefónicamente a: EDITORIAL AMERICA, U. T. 486 - Quilmes.

CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI

U. T. 22

FLORENCIO VARELA

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".

Labado — Engrase con "Mobil Gris" — Cambios de Aceite con "Mobil Oil" — Ajuste de Motores — Chapista para Carrozados — Vulcanización — Gomería.

de 1944.
 católica
 cuelas
 mismo, que las
 dichos regirán,
 bloccionentes de
 especial depen-
 desidades nacion-
 escuelas co-
 Nacional de
 to se crea la
 e Instrucción
 a su cargo
 y dirigir esta
 a en las es-
 en se dis-
 Inspección
 Religiosa,
 como las del
 serán regla-
 terio en ca-
 acuerdo o
 los casos,
 autoridad
 el decreto
 demande el
 serán in-
 el en el
 gastos de
 ajeará
 D Y SO-
 QUE SE
 NOCHE
 er públi-
 ro inter-
 profesora
 n la
 do
 e fina-
 rso de
 en el
 no de
 niña
 ndo el
 or de
 e a la
 e di-
 bue-
 ables
 ento

Perlas Preciosas

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Sarmiento

UNA RESPUESTA DE SARMIENTO

Cuando Sarmiento empezó a figurar en Chile, donde se le recordaba un verdadero cañón por sus varias iniciativas, entre los muchachos que lo miraban con desprecio por su falta de correcto estilo, y que todo, por su pobre apariencia física, estaba un señor Godoy quien sostuviera una larga polémica por la prensa. Este señor había dicho de Sarmiento, "que si le echaban vueltas los bolsillos y se los escudaban, no caería ni un centavo de ellos".

A esto replicó Sarmiento, que "si el señor Godoy lo tomaban de los bolsillos y lo escudaban con la cabeza para abajo, no le caería ni una sola idea". (Del libro Anecdotario Sarmiento - Cat. N° 0643).

DE RAMON DE CAMPOAMOR...

Hastío
 Sin el amor que encanta
 la soledad de un ermitaño espanta.
 Pero, es más espantosa todavía
 la soledad de dos en compañía.

Lo de siempre
 I
 Un galán la odoraba,
 y ella reía, mientras él lloraba.

II
 Después de cierto día,
 mientras ella lloraba, él se reía.

Aún hay arte
 Al ver tu desamor, piensan mis celos
 en morir y matarte.
 ¡Mueri! Matar! Doy gracias a los cie-

(los
 Cuanto amor! Aun hay arte!
 Voy a partir, más fia en mi cons-
 tancia,
 que es eterna en amarte.

Aun la fe vence al tiempo y la dis-
 tancia?
 Gloria a Dios! Aun hay arte?

CONFUSIO

La virtud del pueblo es semejante a una planta; la de los grandes, semejantes al viento. Si el viento sopla, pronto la planta inclina su cabeza. Si los grandes quieren ver reinan a su alrededor la rectitud y la probidad, sean ellos su modelo.

CICERON

Fácilmente es impelido a hacer cosas injustas el que tiene el ánimo dominado por el deseo excesivo de gloria.

ACERCA DE LA INVENCION DE LA MUSICA

Los comienzos de la música se remontan a las más lejanas edades de la historia de la humanidad. Como saber de que modo el hombre descubrió el sentido musical: si fué por imitación del canto de los pájaros; si le fué sugerido por el fenómeno del eco o por el silbido del viento; si excitaria su curiosidad el sonido producido por tubos de caña de longitudes diferentes, el de la cuerda de su arco de cazador, o si el punto de partida fueron, quizá, sus tentativas para hacer oír su voz a grandes distancias? Quién sabe! Lo cierto es que todas las fábulas y leyendas relativas a

JUAN RAMON JIMENEZ:

Notable escritor, nacido en 1881, en Noguer (Huelva) Andalucía. Un espíritu puro, un niño; su arte es intenso, inefable, místico, original, noble, emocionante. Eternizó en "Platero y yo" los recuerdos de su infancia en prosas cinceladas. Solo tiene par, lo mismo por la fuerza creadora que por la influencia de su obra, en Ruben Darío, su maestro, y en Antonio Machado, su compañero.

Es precisamente de su libro: "Platero y yo" que transcribimos este trozo:

A PLATERO

En el cielo de Noguer
 Dulce Platero trotón, burrillo mío, que llevaste mi alma tantas veces solo mi alma! — por aquellos hondos

DE LA INFANCIA DE SCHUBERT

El niño Franz Schubert, por favor!... — dijo la voz del maestro de Lichtental.

El señor Schubert parecía estar muy malhumorado. Acababa de recibir las notas de su hijo; tenía el rostro tenso, los puños cerrados por la cólera.

Si en música era inimitable, descuidaba por el contrario el estudio de las demás asignaturas. El padre, herido en su orgullo por el más joven de sus hijos.

Este llegó a la salita un poco avergonzado, pero aun embriagado por la fe que le infundían sus amigos.

Tú me deshonras, Franz — espetó el padre—. Estás aquí para trabajar y no para divertirte.

—Pero papá, yo trabajo...
 —En cosas de música —replicó el maestro—. El viejo chifla-crees acaso un príncipe? Exijo que estudies el programa del colegio en lugar de dejarte arrastrar por esos jóvenes fatuos.

—Quiero ser compositor, papá.

Le respondió una bofetada. El eco resonó en la salita. Franz Schubert, herido, contuvo las lágrimas. Su orgullo, acuciado por los sinceros elogios de una juventud pronta a la exaltación, le impulsó a tener la cabeza erguida. Estuvo digno. Casi desdenoso.

—En ese caso prescindiré de vos —dijo al viejo maestro de escuela.

Si no hubiesen estado en el colegio, el maestro hubiese vapuleado a su hijo; tan grande era su furor.

—No regresarás a casa hasta que te arrepientas y sólo cuando puedas jurarme obediencia. Por ahora te prohíbo la entrada en ella.

Así fué como Franz Schubert quedó excluido de las alegrías familiares. No habría de volver a Lichtental hasta que le llevase el dolor. Su madre, Elisabeth pensaba en él, pero no habria osado oponerse a la decisión de su marido. Sufria en silencio. El 28 de marzo de 1812 esta sensible mujer murió de fiebre tifóidea. Perdon a Franz —había dicho al maestro antes de lanzar su último suspiro.

No se había advertido al niño de la enfermedad de su madre; no tuvo el consuelo de poder abrazarla. Inflexible, aunque profundamente dolorido, el maestro no le previno. Pero Franz debía acudir al entierro. Era necesario llamarle. El padre, de por sí apenado por la muerte de su esposa, sintió bruscos deseos de perdonar. Se sentía vagamente culpable. Y cuando Franz Schubert deshecho en sollozos se aproximó al ataúd, el maestro sin decir una palabra, lo estrechó en sus brazos.

(Del libro: "Schubert, el eterno apasionado," de Gyomai y Manier, catalogado con el N° 6630).

J. M. GUYAU

La verdad, lo sé, hacer sufrir: ver, puede equivaler a morir. Que importa! Ojos míos! Mirad!

PAUL ERNST

Solamente cuando los malos hayan alcanzado el poder, los buenos lo serán verdaderamente.

UN ENSUEÑO EN UN ENSUEÑO

Recibid este beso en la frente. Y ahora que os dejo, permitidme por lo menos confesar esto: no es agraviéis, vos que estáis que mis días han sido un ensueño. Entretanto, si la esperanza se ha ido, en una noche o en un día, en una visión o en un sueño, se ha ido menos por eso? Todo lo que vemos o nos parece, no es sino un ensueño en un ensueño!

Me encuentro en medio de los bramidos de una costa atormentada por la resaca, y tengo en la mano granos de arena de oro. Cuán poco es! Y como se deslizan a través de mis dedos hacia el abismo, mientras lloro, mientras lloro! Dios mío, no puedo retenerlos en un nudo más seguro? Dios mío! No podré salvar uno solo del cruel vacío? Todo lo que vemos o nos parece no es otra cosa que un ensueño en un ensueño?

EDGAR ALAN POE.

caminos de nopales, de malvas y de madreselvas; a tí este libro que habla de tí, ahora que puedes entenderlo.

Va a tu alma, que ya paces en el Paraíso, por el alma de nuestros paisajes moguerenses, que también habrá subido al ciclo con la tuya; lleva montada en su lomo de papel a mi alma, que, caminando entre zarzas en flor a su ascensión, se hace más buena, más pacífica, más pura cada día.

Si. Yo se que, a la caída de la tarde, cuando entre las aropendolas y los azahares, lleno, lento y pensativo, por el naranjal solitario, al pino que arrulla tu muerte, tu, Platero, feliz en tu prado de rosas eternas, me verás detenerme ante los lirios amarillos que ha brotado tu descompuesto corazón.

(Este libro está catalogado con el N° 1464).

Aún dentro de la esclavitud material existe la posibilidad de salvar la libertad interior, la de la razón y la del sentimiento. No trates pases de justificar por la abstracción del trabajo o del combate, la esclavitud de vuestro espíritu.
 (ARIEL)

Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente.
HAY QUE VERLAS!... Y PROBAR!
 Las Facturas y Masas Frescas Elaboradas en la Casa

Panadería "LA AVENIDA"

de FELICIANO AMOEDO
 Llame por teléfono: U. T. 227 - Varela

FABRICA DE SODA

— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
 Agentes de la Cerveza
QUILMES Y BILZ
 Representantes del Vino
CARGANTINI
 PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

UNION TELEF. 125 F. VARELA

Zapatería MAYUYO

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTERSON

EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.

MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO.
 SECCION FABRICACION DE
 CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).
 VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
 Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO
 VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS
 Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Proprietario
DOMINGO GIORDANO

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que, su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencio Varela.

U. T. 202 FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE MOLINERO Hnos. y Cia.
 FLORENCIO VARELA

U. T. 102 F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

Casa "MARY ROSE"

Tenido y limpieza de toda clase de ropa. —
 Arreglo de sombreros para caballeros —
 Vainillas — Plegados — Bordados —
 Fantasías en Joyería y Librería

COMISIONISTA
 F. VARELA

MONTEAGUDO 136

DE TURNO SABADO 8 Y DOMINGO DEL 9 CTE.

FARMACIA "ITALIANA"
— Montecagudo y B. Mitre - U. T. 34, Varela.

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás camas, etc.

JUAN JENDRA

Dorrego 68 — F. Varela
Frente a la fábrica de tejidos

PELUQUERIA "RICARDO"

Servicio exclusivo para Caballeros y Niños

JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

ADIOS MUCHACHOS!... VIENE...

FULMIT!...

El mata moscas, mosquitos, polillas, cucarachas, y toda clase de insectos que hacen mortificante la vida hogareña **FULMIT!... FULMIT!...** Un nuevo producto que ofrece **CASA BERNARDO MARTINO**
Botella de 1 litro . . . \$ 2.20
Botella de 1/2 litro . . . 1.20

CASA PEITI

Radios General Electric Equipos completos de 6 volti para zonas rurales Taller de reparaciones **SE ACUERDAN CREDITOS**
Humberto 1º 136 - F. Varela

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS
Av. S. Martín y Humberto 1º — **REPARTO A DOMICILIO** —
U. T. 115 — F. VARELA

SE ALQUILA—

Una casa para negocio. Tratar en la misma. Calle **Bm.é. Mitre N° 72 - F. Varela.**

CARPINTERIA MECANICA

— de —

MARTIN SPINARDI

Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.
Vázquez y 25 de Mayo
F. Varela

Almacén "El Centro"

— de —

JOSE M. PARENTE

AVISA: A las familias del pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a las innovaciones comerciales y reformas introducidas en la casa, puede satisfacer ampliamente todas las exigencias del hogar.
Montecagudo esq. Humberto 1º U. T. 136 — Fco. Varela

TALLER MECANICO de PAULINO LANDO

Ajustes — Dinamos — Reparación y carga de Baterías — Soldaduras Autógena — Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226
U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

COMPROMISO—

—Para el 22 del cte. mes se anuncia la formalización del compromiso matrimonial de la Srta. María Isabel Irigoyen Irigoyen, vinculada a nuestro medio social, con el Sr. Horacio O. Palacios.

ENLACES—

—Mañana, sábado 8 del cte. mes, se consagrará la boda de la Srta. Amabelia Trujillo con el Sr. Roberto Sciandra, en cuya formalidad legal actuarán en calidad de testigos, la Sra. Emma V. P.

de Rimoldi y el Sr. Arturo Z. Trujillo.

—Igualmente, mañana se efectuará el enlace matrimonial de la Srta. María Luisa Arbasetti con el Sr. Antonio José Falcón, siendo testificado el acto legal por la Sra. Emma V. P. de Rimoldi y el Sr. Pedro Angel Rimoldi.

—En la misma fecha contraerán matrimonio la Srta. Angela Bartulusi y el Sr. Manuel Quintana, cuyo acto legal será testificado por los Sres., Pedro J. P. Ippetti y Bruno Lunati.

Se ha graduado en derecho el joven Alfredo Scrocchi

Conquistando la alta nota de distinguido en los exámenes finales que acaba de rendir recientemente, se ha doctorado en derecho el joven Alfredo Scrocchi. Hijo de este pueblo y pertene-



ciente a una vieja y caracterizada familia, vastamente vinculada en nuestro medio, el grato acontecimiento que significa la conquista obtenida por el dilecto amigo que acaba de graduarse

en leyes, ha llenado de general regocijo a quienes, con renovada impaciencia, propia del acendrado afecto que a sabido inspirar a su alrededor, siguieron siempre de cerca las alternativas de su carrera de estudiante.

Cumplida ya felizmente la última etapa por la conquista del doctorado, NUEVA ERA, celebra el grato acontecimiento con el júbilo propio de las cosas íntimamente ligadas al espíritu, como un merecido agasajo a quién, en el campo de las ideas y las convicciones individuales, supo en todo instante ocupar el lugar destacado que define a la valentía civil como a una virtud.

Llegue al amigo y al compañero de preocupaciones espirituales, la mano que tiende inconscientemente el cariño, y que no puede ser un apretón de salutación más en su fiesta íntima, porque él, lleva implícito el lazo de unión que trazó rumbos a su inquieta juventud y fortaleció convicciones en momentos de vicisitudes para la ciudadanía de esta tierra.

VERANEANTES EN LAS PLAYAS MARPLATENSES:

Un nuevo **HOTEL FAMILIAR** ha abierto sus puertas. para brindarles al paseante: Comodidad!...Atención!... y buen servicio!...

El Hotel Familiar "LUCARNO"

de **JOSE P. LUCARNO**

A 3 cuadras de la Rambla Bristol - Calle **FALUCHO 1960**
U. T. 4724 - MAR DEL PLATA

Los viajeros varelenses pueden solicitar por carta o telefónicamente el alojamiento con antelación a su partida. Serán atendidos con preferencia.

CAFE — BAR — BILLARES

"LOS VASCOS"

— de —

PEDRO Y MIGUEL BIDART

Salón de Billares con 2 mesas de medio match — **CANCHA DE BOCHAS**

JUAN VASQUEZ 245 al 47 U. T. 83 - F. VARELA
(Frente a la Estación F. C. S.)

MES ANIVERSARIO DE

TIENDA "EL MORENITO"

— GRANDES REBAJAS —
OBSEQUIOS A NUESTROS CLIENTES

Conmemorando el 7º Aniversario de nuestra vida comercial en esta localidad, y como retribución a la deferencia con que nos han distinguido nuestros amigos y clientes **REALIZAREMOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE una considerable REBAJA en los precios de nuestros artículos y OBSEQUIAREMOS CON UN OBJETO PRACTICO por compras mayores de \$ 5.00 etc., como recuerdo del 7º aniversario comercial de**

Tienda "EL MORENITO"

MONTEAGUDO N° 1 U. T. 233 - F. VARELA

Diciembre 21 MARTES

LA ESTACION VERANIEGA. EN CONTRO EN PLENO AUGE LA EXHIBICION Y VENTA DE NOVEDADES EN LA MECA DEL BUEN GUSTO!...

Calzado Femenil

QUE CUMPLE SU PRIMER AÑO DE VIDA COMERCIAL EN ESTE PUEBLO

Total renovación de modelos se han efectuado en nuestra exposición y venta, en variedad de gustos, tonalidades y colores a tono con la estación calurosa que se avienta. **SEÑORAS!... NISOS!... VARONES!...**

CALZADO FEMENIL

Siempre a tono con los gustos más exigentes!...
Montecagudo 127 Florencio Varela

Casa "SCROCCHI" COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39

FLORENCIO VARELA

Sucursal en Quilmes:

C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6
FLORENCIO VARELA

Corrallón de maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

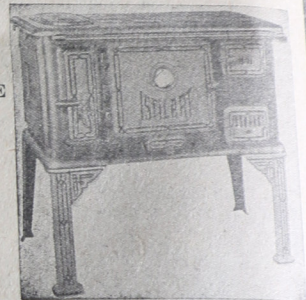
- PINTURERIA
- FERRETERIA
- Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida **SAN MARTIN** esquina **VELEZ SANSFIELD**
U. T. 155 - F. VARELA



DE USTED DEPENDE...

...que sus aparatos eléctricos funcionen perfectamente durante mucho tiempo y continúen brindándole comodidad y economía.

Manéjelos correctamente. Hágalos revisar de cuando en cuando y mande arreglar cualquier desperfecto, por pequeño que sea, a un electricista competente.

Con ello se evitará Ud. mayores gastos, molestias y pérdidas de tiempo.



COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

Calle **VELEZ SANSFIELD** N° 37. — U. T. 33 - F. Varela